INFORME DE GERENTE

AÑO 2014

A los miembros de la junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "ALMOTAP CONSTRUC S.A." De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2014. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "ALMOTAP CONSTRUC S.A." y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La COMPAÑÍA "ALMOTAP CONSTRUC S.A." es una empresa cuya actividad principal es la prestación de servicio de construcción en general

En el año 2014 el cual estoy emitiendo mi informe no se realizaron movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

- 7. La gerencia de la COMPAÑÍA "ALMOTAP CONSTRUC SA" ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2014, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
- $8.\ La$ Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
- 9. La COMPAÑÍA "ALMOTAP CONSTRUC S.A." prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas

Por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, Marzo 28 del 2015

CHRISTIAN VERGARA DEMERA

GERENTE GENERAL